

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26253** *FOURTEC IPE, S. L.*

Edicto

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Albacete y su provincia por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 126/11 a instancias de Francisco Javier Brotons Escamilla contra Fourtec IPE, S. L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Fourtec IPE, S. L., por importe de 4622,26 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 30 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110054399-1